## **ANEXO N° 4. GUÍA EXPERIENCIA OFERENTES NUEVOS**

**Postulación De Experiencia Oferentes Nuevos**

Se entenderá como “Oferente nuevo” a aquel organismo que no presente Experiencia en Sence (no existe información asociada al rut del oferente en los sistemas informáticos del Servicio o la información existente no se ajusta al período considerado en la evaluación de experiencia y comportamiento).

Para ello, el oferente deberá realizar su presentación como organismo en la plataforma de postulación, para lo cual deberá tener en consideración los siguientes puntos:

* La nota que el oferente obtenga en este punto será replicada en todas las ofertas presentadas, ejemplo, si el oferente postula a 4 regiones distintas y la nota obtenida es 1,0 ó 7,0, esta será replicada para todas las regiones a las que postule.
* El oferente al ingresar a la plataforma, específicamente a “Declaración de Experiencia”, deberá indicar que es oferente nuevo.
* Una vez realizada dicha selección se le desplegará cuadros de textos donde deberán completar con la información solicitada.
* Para la presentación de este ítem, el oferente deberá basarse en la presente guía, donde se entregan mayores detalles para su desarrollo.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, ha seleccionado dos áreas de formación en las cuales se integran objetivos comunes para personas con discapacidad, población vulnerable, personas cesantes o con riesgo de perder su empleo, con el objetivo de ampliar las posibilidades de los organismos técnicos de poder acceder a las postulaciones de los concursos que el servicio imparte. Asimismo, se busca apoyar a las instituciones que presentan un interés real en la mejora de las condiciones para todas y todos los ciudadanos.

El tener una propuesta de valor sólida en una institución u organismo, debe motivar a su equipo a trabajar en un propósito común que considere su visión y misión, con proyecciones hacia lo que se desea lograr y la claridad del aporte a una sociedad más equitativa y justa.

**1.- Contenido Historia**

1. Propuesta de valor

* Inicios: Deberá indicar cual (es) han sido los aspectos motivacionales o motivación que lo impulsaron a formarse como institución.
* Proyección: Describir futuros proyectos del organismo

1. Postulaciones a llamados, licitaciones, concursos, etc. en las que ha participado, independiente de su resultado.
2. Actas de actividades para confeccionar la propuesta

**2.-** **Profesionales Asociados al curso postulado**

A continuación, se muestra el detalle y la fundamentación de cada criterio a evaluar.

1. **Propuestas de valor:**

**Inicios - Motivaciones:**

1. Ser un aporte al país como una corporación/empresa/organización inclusiva.

2. Dar una oportunidad a las personas en situación de vulnerabilidad (Personas con discapacidad, mujeres jefas de hogar, personas privadas de libertad, etc.) que se han encontrado en desventaja respecto de otras personas.

3. Entregar alternativas especializadas en el trato de personas excluidas (diversificación del mercado con especialización por área).

4. Poner la profesión u oficio desarrollado en el tiempo, a disposición de la sociedad actual para generar lazos con la población y el entorno.

**Proyección:**

1. Evalúa la posibilidad de enriquecer la experiencia en el trabajo mediante la generación de acciones de articulación territorial con otras instituciones de educación media o superior.

2. Evalúa la posibilidad de enriquecer la experiencia en el trabajo mediante la generación de acciones de articulación territorial con empresas de pequeña, mediana o gran envergadura

3. Planifica realizar alianzas colaborativas o gestionar redes de apoyo para mejorar las futuras condiciones laborales de los participantes.

1. **Postulaciones en las que ha participado**:

Objetivo: Validar la participación y el conocimiento de los oferentes en Licitaciones Públicas en materias relativas a capacitación con otros organismos del Estado, haya o no resultado seleccionado.

Para ello el oferente deberá declarar en la plataforma de postulación aquellos concursos- licitación- fondo concursable al que haya postulado en el periodo comprendido entre el periodo del 01 de enero del 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2019 (ambos inclusive), independiente del resultado obtenido.

Se entenderá como **Organismos del Estado**, aquellos Servicios Públicos o privados como por ejemplo CORFO o Instituciones públicas que dependan de algún Ministerio y que cuenten con oferta programática activa para el desarrollo de capacitación hacia las personas en general.

Descripción de la propuesta: el oferente deberá indicar el objetivo- resumen de cada postulación realizada mencionando el nombre completo de la licitación o concurso, población objetivo o a quien está dirigido el beneficio, nombre específico del curso, oficio, o plan de capacitación postulado.

**A modo de EJEMPLO, la forma de presentación de este ítem podría ser:**

**Institución:** SENADIS / Servicio Nacional Discapacidad

**Fecha postulación:** enero 2015

**Nombre licitación o postulación:** Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

**Descripción propuesta:** Aumentar la participación de las personas con discapacidad en ámbitos de desenvolvimiento cotidiano”. En este sentido, se busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida/ Taller de desarrollo productivo.

**Resultado:** No adjudicado

**Institución:** SUBPESCA

**Fecha postulación:** enero 2016

**Nombre licitación o postulación:** Capacitación Fondo de Administración Pesquero

**Descripción propuesta:** Mejorar las competencias laborales y/o facilitar el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo a trabajadores o ex trabajadores de la industria pesquera fortaleciendo sus capacidades, habilidades y competencias, tanto para el propio rubro pesquero como para otros oficios que hayan solicitado al momento de efectuar su postulación a la Subsecretaria de Pesca.

**Resultado:** No adjudicado

**Institución:** SENCE / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

**Fecha postulación:** enero 2019

**Nombre licitación o postulación:** Programa Capacitación en Oficios, línea “Personas con discapacidad", que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Personas con discapacidad", año 2019

**Descripción propuesta**: La Línea "Personas con discapacidad" tiene como objetivo favorecer la inclusión de ese grupo vulnerable de personas en el mercado laboral, a través de un proceso de formación que permita al participante en situación de discapacidad la obtención de conocimientos técnicos, habilidades prácticas en un oficio y el desarrollo de habilidades personales para el mundo del trabajo. Esta intervención debe ser realizada por organismos capacitadores con experiencia en el trabajo con este público objetivo.

**Resultado:** No adjudicado

**Otra forma de presentación de la información respecto a las postulaciones y el rango de año específicamente es:**

**Institución:** SENADIS / Servicio Nacional Discapacidad

**Fecha postulación:** enero 2019

**Nombre licitación o postulación:** Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

**Descripción propuesta:** Aumentar la participación de las personas con discapacidad en ámbitos de desenvolvimiento cotidiano”. En este sentido, se busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida/ Taller de desarrollo productivo.

**Resultado:** No adjudicado

**Institución:** SUBPESCA

**Fecha postulación:** enero 2019

**Nombre licitación o postulación:** Capacitación Fondo de Administración Pesquero

**Descripción propuesta:** Mejorar las competencias laborales y/o facilitar el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo a trabajadores o ex trabajadores de la industria pesquera fortaleciendo sus capacidades, habilidades y competencias, tanto para el propio rubro pesquero como para otros oficios que hayan solicitado al momento de efectuar su postulación a la Subsecretaria de Pesca.

**Resultado:** No adjudicado

**Institución:** SENCE / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

**Fecha postulación:** enero 2019

**Nombre licitación o postulación:** Programa Capacitación en Oficios, línea “Personas en Situación de Discapacidad", que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Personas en situación de Discapacidad", año 2019

**Descripción propuesta**: La Línea "Personas en Situación de Discapacidad" tiene como objetivo favorecer la inclusión de ese grupo vulnerable de personas en el mercado laboral, a través de un proceso de formación que permita al participante en situación de discapacidad la obtención de conocimientos técnicos, habilidades prácticas en un oficio y el desarrollo de habilidades personales para el mundo del trabajo. Esta intervención debe ser realizada por organismos capacitadores con experiencia en el trabajo con este público objetivo.

**Resultado:** No adjudicado

**\*Recuerde que debe presentar al menos 5 postulaciones para obtener la nota máxima.**

**\*La información utilizada en el ejemplo es ficticia, por tanto, no debe ser utilizada en su propuesta.**

1. **Actas de actividades para confeccionar la propuesta:**

* El objetivo de este ítem es desarrollar e identificar todas las actividades que el oferente realizó por medio de un acta de trabajo registrando los temas tratados, como así los acuerdos y resultados obtenidos durante el proceso de postulación al presente llamado.
* La siguiente acta de actividades, se elaboró a modo de ejemplo, para entregar algunos lineamientos que el oferente pudiese o no considerar en su propuesta.
* El oferente al momento de postular deberá indicar, al menos, 3 actividades realizadas con su correspondiente información, según formato de acta que se incorpora a continuación.
* Si el formato no viene completo en alguno(s) de sus campos, no será considerada como válida la idea o ítem completo.
* El formato del acta se encuentra publicado en la página web junto con las bases. Una vez completada dicha acta debe ser firmada y adjuntarse en la plataforma, en el botón indicado como “Adjuntar acta de actividades”.

**ACTA DE ACTIVIDADES OFERENTE “XXXXXXXXX” PARA PROCESO DE POSTULACIÓN LLAMADO “XXXXXXXXX”, 2021**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR** | **FECHA** | **NOMBRE PATICIPANTES** | **CARGO** | **RESULTADO** | **OBSERVACIONES** | **FIRMA** |
| 1 | Análisis y lectura de bases de postulación | 04-09-2020 | xxxxxxxxxxxx | Director ejecutivo | Se procedió a dar lectura y análisis de bases del llamado para conocer los criterios solicitados/ Se identifican y formulan las preguntas para subirlas a la plataforma de postulación | Plazo de presentación de preguntas vence día xxx xxxx xxxx |  |
| xxxxxxxxxxxx | Jefa(e) Proyecto/Diseñador(a) Instruccional/Profesional curricular |  |
| 2 | Solicitud de creación clave CUS | 07-09-2020 | xxxxxxxxxxxx | Jefa(e) Proyecto/Diseñador(a) Instruccional/Profesional curricular | Se envía correo electrónico a xxxxx@sence.cl para solicitar clave de ingreso a la plataforma según lo indicado en xxxxxxx | No es posible ingresar a plataforma sin clave indicada |  |
| 3 | Descarga de anexos y listado de requerimiento | 07-09-2020 | xxxxxxxxxxxx | Director ejecutivo | Se descargar el listado de requerimiento para conocer la oferta programática a la cual se puede postular/ Se realizarán postulaciones correspondientes al Anexo N°XXXX "XXXXXX”, del área XXXXX para realizar un curso para XXXXXXXX | Surgen consultas del Anexo N°XXX. Se realiza pregunta en sistema de postulación |  |
| xxxxxxxxxxxx | Jefa(e) Proyecto/Diseñador(a) Instruccional/Profesional curricular |  |
| 4 | Ingreso a plataforma de postulación | 08-09-2020 | xxxxxxxxxxxx | Jefa(e) Proyecto/Diseñador(a) Instruccional/Profesional curricular | Se comienza a desarrollar la propuesta, específicamente el criterio de “Experiencia Oferentes Nuevos”, sección “CONTENIDO E HISTORIA” | En proceso de elaboración de propuesta |  |

**2.- Profesionales Asociados al curso:**

A continuación, se describirán los elementos principales para la idoneidad de los profesionales que serán parte del equipo de trabajo.

**a) Reconocer la valía del ser humano**: El profesional debe reconocer y entender el valor de la diferencia como un aporte a la sociedad desde una mirada empática basada en el enfoque de derechos para todos.

**¿Por qué cree importante que las empresas en Chile tengan entre sus trabajadores/as a personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad?**

Este criterio da cuenta de la importancia de la diferencia como elemento central para incluir a todas las personas que puedan aportar a un país en el que se reconozcan las fortalezas de cada persona como un aporte a la empresa y la sociedad en sí misma, en todas sus dimensiones, tanto valóricas como productivas. “***TODOS SOMOS IMPORTANTES”.***

**B) Brindar apoyos idóneos para cada persona**: El o la profesional debe estar consciente de las necesidades de apoyo de toda persona. Debe mantenerse atenta/o a los requerimientos en los que sea pertinente su ayuda para el logro de determinadas labores encomendadas**.**

**¿Qué adaptaciones (distintas a las exigidas por la ley 20.422 accesibilidad universal) consideraría para ayudar el proceso de inserción laboral?**

**Las propuestas eventualmente podrían considerar:**

1. Adaptación al tipo de comunicación (persona con discapacidad auditiva - lengua de señas), (persona con discapacidad cognitiva- lenguaje simple).
2. Entregar instrucciones claras de lo que se espera del trabajo encomendado.
3. Integrarlo a una línea de producción sencilla en las primeras etapas de capacitación.
4. Considerar el apoyo de un tutor o tutora (compañero de labores) para la ayuda y resolución de dudas en las primeras etapas.
5. Considerar al término de cada jornada un “cierre de sesión” en que el o la participante pueda resolver las dudas que se han generado a lo largo de toda la jornada, o bien un repaso de lo que realizó durante su jornada. Esta estrategia puede ser plasmada mediante un recurso tal como una bitácora o cuaderno anecdótico (cuaderno de registro, etc.).

**C) Capacidad de trabajar en equipo**. El o la profesional debe considerar en su quehacer la colaboración y el trabajo en equipo para complementar sus saberes con los de otras personas que aporten desde diferentes perspectivas respecto de una misma situación o problemática.

**¿Cuáles son los elementos centrales para lograr que el equipo coordine sus acciones?**

**Elementos centrales:**

1. Planear reuniones de trabajo periódicas con un determinado objetivo por cada sesión;
2. Crear un registro de deberes en los que se establezcan plazos y responsables por cada labor;
3. Considerar estrategias de comunicación efectiva y asertiva en las que tengan cabida las opiniones DIVERGENTES;
4. Considerar estrategias de colaboración para fortalecer la ayuda, y
5. Potenciar la autocrítica de los equipos, (Por ej.: realizando un FODA cada 15 días de las sesiones de trabajo).